

Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

19/07/2022

En la ciudad de Maldonado, el martes 19 de julio de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su sexagésima novena sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:46hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Favio Zapico (PN) y Sonia Moreno (PN).

Concejala titular por zoom: Irene Gonçálvez (FA)

Concejales suplentes: Raquel Meneses (PN) y Carlos Sommerer (PN).

Faltando con aviso la Concejal suplente Miriam Dinardi (PN).

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Sexagésima Octava Sesión Ordinaria -14/07/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición presentando ante el Concejo el memorando 09895-2022-5 de RRHH; referente a horas extras del Municipio.

El informe reza que dicho saldo debe ser utilizado para mantener los servicios esenciales en virtud de que varias dependencias no cuentan con disponibilidad a la fecha y no existe posibilidad inmediata de redistribuir los saldos de otras áreas ni ampliar los montos.

Por lo expuesto, Rapetti expresa que habrá que ajustarse en cuanto a horas extras.

-Se toma conocimiento.

En otro orden de cosas, informa que recibió una comunicación telefónica por parte de la Seccional 1era de Jefatura de Policía sobre un tema que se suscita en Barrio Leonel con una finca abandonada, la cual es tomada por gente.

Esto deriva en serios problemas de convivencia y a tales efectos se recibe una carta de los vecinos a la Policía y la denuncia correspondiente, fotos de la finca y también una actuación por escrito de la Policía, explicando lo sucedido.

La ley 19272 faculta a los municipios a intervenir en fincas en ruinas.

Con la documentación referente a la finca de Barrio Leonel se formará expediente, elevándose la consulta a la Dirección de Jurídica para que se autorice al Municipio a intervenir la finca con la Cuadrilla y tapearla.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente con la documentación presentada y enviarlo a la Dirección General de Asuntos Legales a efectos de evaluar la actuación del Municipio de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley 19272; para el caso concreto.

Por otra parte, el Alcalde informa al Concejo sobre un procedimiento realizado por el Cuerpo Inspectivo, en lo relativo a incautación de mercadería.

En esta oportunidad, se incautaron remedios a raíz de la venta que se estaba realizando de los mismos, por parte de una periferiante.

Se hizo la consulta al Dr. Nery García – Director Departamental de Salud, quien manifiesta que se debe entregar la mercadería en esa Dirección y pide que se proporcionen datos de la permisaria para proseguir con la investigación.

Asimismo, el Alcalde explica que, de acuerdo al reglamento de Ferias, con anuencia del Concejo se pueden aplicar sanciones.

Solicita que se tome conocimiento y se escuchan opiniones.

La Concejal Sonia Moreno opina que, si no tiene antecedentes, teniendo en cuenta la dificultad de trabajo que hay, que la persona sea suspendida le ocasiona grandes problemas si es su único sustento.

La Concejal Laura Barreto por su parte manifiesta que, si no se hace un llamado de atención se abre una puerta a que pueda seguir sucediendo.

Considera que debe quedar en manos del equipo de Feria. No interferir en el trabajo de los mismos.

El Concejal Carlos Sommerer sostiene que debe tenerse en cuenta la antigüedad de la periferiante y si incurrió anteriormente en un hecho similar.

Pero, en definitiva, está de acuerdo en que se debe tener en cuenta al equipo de Feria ya que conocen el caso en primera instancia.

El Concejal Favio Zapico considera que merece un llamado de atención porque si no, la situación se va de las manos.

-Se aprueba por unanimidad que el área de Ferias Vecinales proceda de acuerdo al reglamento en la forma que entienda pertinente y que tomen las opiniones de los concejales que se expresaron sobre el tema; teniendo especial consideración sobre la exposición de la Concejal Sonia Moreno; respecto a que si la periferiante tiene o no antecedentes.

Pasando a otro asunto, Rapetti explica al Concejo que OPP está facultado para realizar un seguimiento sobre la construcción del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Una arquitecta visitó el edificio y constató falencias edilicias.

Al respecto, el Arq Federico Trener realizó un informe sobre el costo total de las reparaciones y el mismo, ascendería a USD 15,594 iva incluído.

-Se aprueba por unanimidad derivar el trabajo a la Dirección General de Obras en función del informe presentado y teniendo en cuenta la urgencia.

El Alcalde también informa que se está colocando el basamento para el nuevo mástil donde irá la bandera del Municipio de Maldonado, al igual que en Joaquín de Viana.

La bandera se va a subir y bajar todos los días.

Recuerda que el próximo martes, presidirá la sesión, la Concejal Laura Barreto en función de que asistirá a Torre Ejecutiva para la firma de convenios del Programa Sembrando de OPP.

Se suspendió Mercado Central debido al pronóstico del tiempo y se está evaluando hacer 2 instancias: una a fines de julio y otra a mediados de agosto (Día del Niño).

La Concejal Laura Barreto propone que, para organizar la fecha y demás cuestiones, los emprendedores se puedan reunir en el Municipio a efectos de que tengan un diálogo más fluido y concreto.

El Alcalde responde que está de acuerdo.

La reunión con los vecinos de los barrios Biarritz/La Candelaria que también fue suspendida por mal tiempo, se realizará este viernes 22 a las 18:30hs.

Por último, el Alcalde informa que estuvo en Barrio Hipódromo, previendo el tema de la maquinaria, alisado del terreno y esperando el diseño de la plaza.

El Director de Electromecánica, elaborará un presupuesto para las instalaciones eléctricas para el interior de la plaza.

La Concejal Irene Goncálvez propone que a la plaza de Monte Hermoso se le coloque WI FI libre.

El Alcalde responde que planteará que se pueda colocar en la policlínica.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-10910- asunto: Solicitud de colaboración en reparación de morgue judicial.

Gestionante: Poder Judicial.

-Se aprueba por unanimidad el pase a la Dirección General de Obras para su conocimiento, en virtud de que el Municipio de Maldonado no puede asumir el costo de la obra.

2) Expediente N°2022-88-01-10895-asunto: Solicitud de reparación de foco lumínico en el monumento al tamborilero en Barrio Norte.

Gestionante: Palomeque Alejandro.

-Con opinión favorable unánime pase a la Dirección de Electromecánica.

3) Expediente N°2022-88-01-10894-asunto: Generación Lubola solicita autorización para ensayos.

Gestionante: Palomeque Alejandro.

-Se aprueba por unanimidad.

Notifíquese al gestionante.

Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su conocimiento.

4) Expediente N°2022-88-01-10858-asunto: Parroquia solicita arreglo y reposición de luminaria externa.

Gestionante: Aníbal Bareiro.

-Se aprueba por unanimidad que la solicitud pase a la Dirección de Electromecánica a efectos de que se realice un relevamiento de la instalación eléctrica de la Catedral San Fernando de cara a una posible intervención de fortalecimiento lumínico que ayude a poner en valor la visibilidad nocturna de las torres de la Catedral por parte de este Municipio; trabajando en conjunto con vuestra Dirección.

5) Expediente N°2022-88-01-11004-asunto: Solicitud de colaboración para viaje a Panamericano de patinaje artístico en Cancún.

Gestionante: Sofía Batista.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$60.000.

Pase a la Dirección General de Deportes, informando que este Municipio contribuirá con el aporte antes mencionado; destacando el esfuerzo que realizan y las dificultades que enfrentan sobre todo a la hora de realizar los entrenamientos.

Notifíquese a la gestionante.

El Alcalde propone invertir el Orden del Día y pasar a tratar a continuación como punto nº4 “Asuntos entrados” y finalmente en el punto nº5 “Planteamiento de Alcalde y Concejales”.

-Se aprueba por unanimidad.

4) Asuntos entrados

1-Memo 09139-2022 de Tránsito y Transporte respondiendo a consulta referente a periferia de Cerro Pelado.

-El Concejo decide unánimemente respaldar la reinstalación de la Periferia de los sábados. No pudiendo hacerse en el predio contiguo (siguiendo la línea de feria, recostado a la ruta perimetral) pero que se estudie la posibilidad de ubicarla donde la Dirección de Tránsito ha determinado; previo informe del Cuerpo Inspectivo del Municipio.

Pase a la Unidad de Ferias Vecinales para coordinar con el Cuerpo Inspectivo la posibilidad de instalar los días sábados la Periferia en ese lugar (por calle Sierra de las Cañas cercano a la Reductora de UTE).

2-Mail de INEFOP con respuesta a solicitud de capacitación para feriantes.

-Se solicitará a la Unidad de Ferias Vecinales que difundan el link correspondiente entre los feriantes que deseen capacitarse.

Ante la inquietud de la Concejal Laura Barreto, se consultará a INEFOP si el curso es presencial u online, tal como lo es su inscripción.

Barreto expresa que el interés de los feriantes es que el curso sea presencial como se hizo días atrás con los emprendedores de Mercado Central.

El Alcalde responde que los feriantes lo pidan formalmente.

3-Informe de Lic.Ana Surroca sobre Reglamento de la Planta de Elaboración de Bº Hipódromo. Leído el informe de la Lic Surroca, la misma sugiere agregar como requisitos, que los emprendedores cuenten con carné de manipulación de alimentos y carné de salud.

-Se aprueba por unanimidad incorporar como requisitos al Reglamento de la Planta de Elaboración de Alimentos, que los emprendedores cuenten con carné de manipulación de alimentos y carné de salud vigente.

4-Acta de Seguimiento Social -14/07/2022.

-Se aprueba por unanimidad.

La Comisión entiende que se han superado los 1000 (mil) kgs de carne, habiendo un faltante de 19kgs de carne para la última entrega de julio; por lo que se decide realizar una segunda cotización de 1.000kgs más; previendo que esta entrega sea hasta fines de septiembre con opción a octubre. Estimando de esta manera, que se lleguen a cubrir los pedidos del resto del invierno.

-Se aprueba por unanimidad.

5-Mail sobre respuesta a notificación de Expediente 2022-88-01-10586.

El gestor propone el Parque La Loma, como locación alternativa para realizar evento del “Día Internacional de la Música”.

-Con opinión favorable unánime; pase a Políticas de Juventud.

6-Documento: EM2019/14000/010674 Ministerio de Ambiente – Área Evaluación de Impacto Ambiental.

-Se toma conocimiento.

Siendo las 15:30hs se retira la Concejal Irene Goncálvez.

5) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Sonia Moreno pregunta si se formó expediente con el planteo que realizó en sesiones pasadas respecto a la precaria situación de una señora que vive con su nieta en calle Rincón.

-La Secretaría de Actas solicita a la Concejal Moreno que se envíe la solicitud por escrito para darle formalidad.

Por último, consulta sobre el estado del trámite referente a un reclamo que ha realizado en varias oportunidades una vecina que vive en calle Gregorio Sanabria entre Caracara y Moreno, Barrio San Antonio.

Formulario de solicitud de servicios 12201-2022-1: Aguas servidas en la calle.

La señora se queja que cuando llueve le entra agua a su casa en Barrio San Antonio.

El Alcalde responde que allí irán las conexiones de saneamiento sobre esa calle, en base a una recorrida que realizó con el Director de Vivienda Alejandro Lussich cuando se estaba viendo la posibilidad de hacer pavimentación.

Ahí se están haciendo los realojos y se va a ayudar a muchas de esas viviendas con canastas de materiales.

Rapetti recuerda que Lussich lo dijo cuando se lo recibió tiempo atrás en el Concejo.

Hasta que no se haga el saneamiento, ahí no se va a hacer una pavimentación.

Como solución a la señora, al Alcalde se le ocurre pedir un viaje de balasto porque pavimento no pondrán porque lo estarían rompiendo en breve.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Obras solicitando un viaje de balasto para el arreglo y acondicionamiento de calle Gregorio Sanabria entre Caracara y Moreno, en Barrio San Antonio; dado que la problemática existe hace muchos años; sin perjuicio de los trabajos de conexión de saneamiento que se realizarán y que existirá carpeta asfáltica a futuro.

Se busca una mejora que en definitiva, será de gran ayuda para cuando ingresen los camiones con canastas de materiales que se concederán a los vecinos.

Siendo las 15:38hs asume el Concejal Carlos Sommerer y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

2) El Concejal Carlos Sommerer reitera un reclamo que realizó tiempo atrás en relación a la reparación de veredas en calle 18 de julio entre Gutiérrez Ruíz y José Varela

Siendo las 15:45hs asume el Alcalde Andrés Rapetti y se retira el Concejal Carlos Sommerer.

El Alcalde Andrés Rapetti responde que con los reclamos ciudadanos están atrasados.

-El asunto se derivará al Capataz de la Cuadrilla del Municipio de Maldonado Sr. Jorge Borges a efectos realizar un relevamiento ante la solicitud por parte de vecinos y comerciantes procurando un arreglo integral de la cuadra (18 de julio entre Gutiérrez Ruíz y José Pedro Varela) así como también en la esquina de Florida casi Dodera donde es necesario el arreglo de un pozo; esto último, de acuerdo a un reclamo realizado por el Concejal Favio Zapico.

La Concejal Sonia Moreno se retira de la sesión a las 15:47hs.

Siendo las 15:49hs asume la Concejal Raquel Meneses y se retira el Alcalde Andrés Rapetti.

3) La Concejal Raquel Meneses en primer lugar plantea que habló con el Jefe de Policía a quien le solicitó la posibilidad de que se den un par de bicicletas (alrededor de 6) a los chicos de INAU.

El Alcalde le responde a Meneses que ella lo pida como Concejal y como miembro del Consejo Consultivo Honorario de INAU y que éste último haga el pedido directamente a Jefatura.

O de lo contrario, que desde el Municipio se envíe un oficio de acuerdo al planteo realizado por la Concejal Raquel Meneses y en carácter de miembro del Consejo Honorario y Consultivo de INAU, solicitando la posibilidad de contar con bicicletas en desuso.

-Se aprueba por unanimidad enviar un oficio a Jefatura de Policía de Maldonado, de acuerdo a lo conversado oportunamente entre la Concejal Raquel Meneses en su carácter de integrante del Consejo Honorario y Consultivo de INAU y el Jefe de Policía de Maldonado Comisario General Julio Pioli.

La Concejal solicita que se evalúe la posibilidad de poder donar del stock de bicicletas que han sido producto de hallazgos; unas 10 bicicletas para uso recreativo de los jóvenes de INAU.

En caso de materializarse la entrega, se solicita que los birodados sean llevados directamente a las autoridades de INAU.

En segundo lugar, la Concejal Meneses presenta una nota del Centro de Atención a la 1era Infancia. Dicho centro, solicita la colaboración de 11 postes para poder cercar el CAPI ubicado en Barrio Mazzoni. Ya se cuenta con el alambrador para realizar el trabajo.

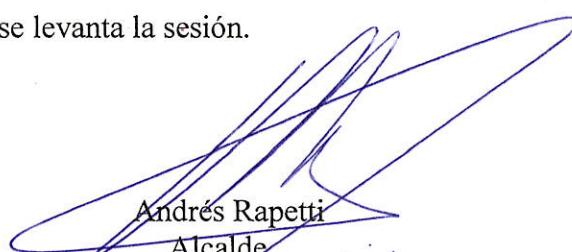
-Se aprueba por unanimidad que el asunto se derive al Capataz de la Cuadrilla del Municipio de Maldonado Sr. Jorge Borges, a efectos de coordinar con la gestorante Sra. Lilián Cairo, la entrega de 11 postes curados en carácter de colaboración; procedentes del material de stock del Municipio.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 16:00hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.


Carolina Pallas
Secretaria de actas


Andrés Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado

14/07/2022

Se da comienzo a la hora 13:30 hs con la presencia del Alcalde Prof. Andrés Rapetti y mediante la plataforma Zoom las Concejales Laura Barreto (PN), Raquel Meneses (PN) y Miriam Dinardi (PN).-

Secretaría de actas: María José Harán

Temas tratados:

Se da lectura al informe presentado por el Funcionario Pedro Ramos referente a la colaboración de carne brindada por el Municipio de Maldonado a las ollas populares.-

La Comisión entiende que se han superado los mil kg de carne, habiendo un faltante de 19 kg de carne para la última entrega de julio, por lo que se decide realizar una segunda cotización de mil kg más previendo que esta entrega sea hasta fines de septiembre con opción a octubre, estimando de esta manera llegar a cubrir los pedidos del resto del invierno.-

La Concejal Barreto hace mención al pedido de la Sra. Mónica Baladán, referente a la posibilidad de volver a contar con la colaboración de la partida de carne para llevar nuevamente a cabo la olla popular.-

La Comisión queda a la espera del pedido mediante una nota escrita.-

Referente a la Olla Maldonado es Peñarol, están rondando las 200 viandas, registrando los datos personales de cada comensal.-

Por motivo del aumento de la entrega de las viandas, solicitan nuevamente un incremento de 5 kg, haciendo un total de 30 kg semanales.-

La comisión acuerda en aumentarle la partida recordándole que sería el último incremento.-

Pasa a tratarse la nota de Belén Pérez, referente del Merendero Reconstruirse, quién solicita un aumento de 5 kg carne, haciendo un total de 15 kg semanales.-

Cuenta con información completa de cada comensal la cual ofreció para conocimiento de la comisión

Se acuerda en realizar el aumento solicitado.-

Continuando con los planteos, Barreto expone que la Sra. Daniela Pombo, referente de la olla del Bº Tizón, solicita para los días sábados para recibir colaboración de 5kg carne.-

La Comisión dado el visto bueno a la solicitud, queda a la espera del pedido mediante una nota escrita.-

Finalmente, se hace mención que no se ha podido contactar al Sr. Jorge Luis García, quien solicitó colaboración de carne para la Olla Nueva Esperanza.-

Se solicita seguir insistiendo a su comunicación.-

Sin más temas a tratar se eleva a la Mesa del Concejo para su consideración.-

Culmina la reunión de la Comisión de Seguimiento Social a las 14:30 hs